



CONSULTAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

# DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

## EJERCICIO ECONÓMICO 2008

# GASESPOL INDUSTRIAL CEM

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas y directores de  
**GASESPOL INDUSTRIAL CEM**

Hemos efectuado una auditoría del estado de situación general de GASESPOL INDUSTRIAL C.E.M, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la administración de la empresa y, la nuestra es la de emitir una opinión sobre los estados financieros en función de la auditoría practicada.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. También incluye un examen en base a pruebas de evidencias, que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros de la empresa.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de GASESPOL INDUSTRIAL CEM al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. De acuerdo a los proyectos para el año 2009, tratados en las juntas generales de accionistas, se prevé la fusión por absorción de GASESPOL INDUSTRIAL CEM por parte de TECNITAMP CEM, esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, marzo 14 del 2009.

Atentamente,



*J. Patricio Lincango*  
SC-RNAE-N° 316

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNC-RN#21867



**GASESPOL INDUSTRIAL CEM**  
**BALANCE DE SITUACION GENERAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

		2008	2007
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	1,968,172.14	145,507.10
CLIENTES	(NOTA 4)	289,135.30	514,909.01
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	1,069,694.33	551,231.22
INVENTARIOS	(NOTA 7)	7,670,621.90	2,203,596.14
GASTOS ANTICIPADOS	(NOTA 5)	518.72	529.94
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10,998,142.39</b>	<b>3,415,773.41</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	4,574,056.58	2,925,722.49
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 9)	144,113.58	38,076.90
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15,716,312.55</b>	<b>6,379,572.80</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 11)	2,078,442.84	628,808.81
PROVS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	51,108.23	56,173.68
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	200,610.26	706,055.45
ACREEDORES VARIOS	(NOTA 10)	576,998.07	4,283,196.41
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2,907,159.40</b>	<b>5,674,234.35</b>
PASIVO DIFERIDO			
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 14)	5,725,757.55	425,159.94
<b>TOTAL PASIVO DIFERIDO</b>		<b>5,725,757.55</b>	<b>425,159.94</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8,632,916.95</b>	<b>6,099,394.29</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	100,000.00	100,000.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	2,243.54	987.41
RESERVA FACULTATIVA		20,191.87	8,886.70
PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES		(1,535.04)	(2,302.55)
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		152,000.00	152,000.00
OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	(NOTA 17)	6,791,042.84	0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) EJERCICIO		19,452.39	20,606.95
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7,083,395.60</b>	<b>280,178.51</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>15,716,312.55</b>	<b>6,379,572.80</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**GASEPOL INDUSTRIAL CEM**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

	2008	2007
VENTAS	1,800,824.53	2,431,888.30
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(1,021,281.01)</u>	<u>(1,864,757.16)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	779,543.52	567,131.14
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	579,779.37	497,299.21
VENTAS	158,403.62	39,375.48
GASTOS FINANCIEROS	<u>67,493.29</u>	<u>16,237.38</u>
TOTAL GASTOS	<u>805,676.28</u>	<u>552,912.07</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	(26,132.76)	14,219.07
OTROS INGRESOS (NOTA 18)	<u>45,585.15</u>	<u>6,387.88</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>19,452.39</u>	<u>20,606.95</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES 15%		(3,091.04)
IMPUESTO A LA RENTA 25%		(4,187.10)
UTILIDAD EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS		<u><u>13,328.81</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**GASESPOL INDUSTRIAL CEM  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
SALDO AL 31/12/07	100,000.00	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		100,000.00
<b>APORTES FUTURA CAPITALIZACION</b>		
SALDO AL 31/12/07	152,000.00	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		152,000.00
<b>RESERVA LEGAL</b>		
SALDO AL 31/12/07	987.41	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2007	1,256.13	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		2,243.54
<b>RESERVA FACULTATIVA</b>		
SALDO AL 31/12/07	8,886.70	
ASIGNACION DE UTILIDADES 2008	11,305.17	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		20,191.87
<b>OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES</b>		
SALDO AL 31/12/07	0.00	
AJUSTE SEGÚN ACTA JUNTA GENERAL ACCIONT.	6,791,042.84	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		6,791,042.84
<b>PÉRDIDA EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
SALDO AL 31/12/07	(2,302.55)	
AMORTIZACION PÉRDIDA 2005 EN 2008	767.51	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		(1,535.04)
<b>UTILIDADES AÑO 2006</b>	13,513.73	
REG.AMORTIZACION PÉRDIDA 2005 EN 2007	(767.51)	
PAGO PARTICIPACION TRABAJADORES 2007	(2,027.06)	
PAGO IMPUESTO A LA RENTA 2007	(2,679.79)	
ASIGNACION A RESERVAS 2007	(8,039.37)	
SALDO TOTAL DOLARES AL 31/12/07		0.00
<b>UTILIDADES AÑO 2007</b>	20,606.95	
REG.AMORTIZACION PÉRDIDA 2005 EN 2008	(767.51)	
PAGO PARTICIPACION TRABAJADORES EN 2008	(3,091.04)	
PAGO IMPUESTO A LA RENTA EN 2008	(4,187.10)	
ASIGNACION A RESERVAS EN 2008	(12,561.30)	
SALDO DOLARES AL 31/12/08		(0.00)
<b>UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO</b>		19,452.39
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>7,083,395.60</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**GASESPOL INDUSTRIAL CEM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:</b>	
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	7,327,195.85
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(6,083,270.12)
OTROS INGRESOS	45,585.15
GASTOS FINANCIEROS	(67,493.29)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES:</b>	<b>1,222,017.59</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
INCREMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	(123,836.24)
INCREMENTO NETO DE ACTIVOS FUJOS	(1,854,915.62)
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES</b>	<b>(1,978,751.86)</b>
<b>FLUJO EFECTIVO ACTIV.DE FINANCIAMIENTO:</b>	
DISMINUCION DE PRESTAMOS BANCARIOS	(505,445.19)
DISMINUCION ACREEDORES VARIOS	(3,706,198.34)
AUMENTO RESERVAS PATRIMONIALES	6,791,042.84
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO:</b>	<b>2,579,399.31</b>
<b>AUMENTO NETO EFECTIVO AÑO 2008</b>	<b>1,822,665.04</b>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2008</b>	<b>145,507.10</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2008</b>	<b>1,968,172.14</b>

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES**

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	19,452.39
DEPRECIACIONES	200,318.11
AMORTIZACIONES	16,784.84
<b>- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>	
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR	225,773.71
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(518,463.11)
AUMENTO DE INVENTARIOS	(5,487,025.76)
DISMINUCION DE GASTOS ANTICIPADOS	11.22
AUMENTO DE PROVEEDORES	1,449,634.03
AUMENTO DE ANTICIPO CLIENTES	5,300,597.61
DISMINUCION DE PROVS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(5,065.45)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES</b>	<b>1,222,017.59</b>

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

GASESPOL INDUSTRIAL C.E.M

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, expresados en USD dólares.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde junio de 2004 y su objetivo principal consiste en la producción, comercialización, distribución, representación, importación, exportación de equipos, partes, piezas, accesorios e insumos en general de equipos de seguridad, policial, militar, industrial, comercial y de vehículos en general.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles comerciales afines a su objeto social y permitidos por las leyes ecuatorianas.

No podrá dedicarse al arrendamiento mercantil (leasing financiero), de conformidad con el artículo 27 de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, en concordancia con la Regulación 489-88 de la Junta Monetaria (R.O.#882 de febrero de 1988), y en concordancia con la regulación 120-83, de la Junta Monetaria; así mismo y sin perjuicio de las prohibiciones consignadas en otras leyes.

Su domicilio principal es el Cantón de Quito, parroquia Calacalí, no obstante por acuerdo o resolución de los accionistas y la Junta General, podrá abrir sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el exterior.

El 22 de abril de 2005, fue inscrita la reforma de estatutos sociales de la compañía, básicamente se adicionó actividades al objeto social.

**2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El balance general al 31 de diciembre del 2008 y 2007, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y los estados de resultados están preparados y presentados a sus costos históricos.

a) **INVENTARIOS**

Los inventarios de materia prima y materiales, están registrados al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado. Los costos de productos en proceso y terminados se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación y adquisición, utilizando el método promedio. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente.

**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Las importaciones en tránsito se encuentran valorizadas mediante identificaciones específicas, incluyendo costos según factura, más gastos de importación.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Instalaciones	10%
Maquinaria y Equipo de taller	10%
Equipos de computación	33%
Muebles y equipo de oficina	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) GASTOS ANTICIPADOS

Los seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

e) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas en el 25%, después de la deducción de la participación a los trabajadores y en caso de capitalizar está sujeta al 15% después de la deducción para los trabajadores.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no tiene provisionado valor alguno por estar constituida en el 2004; por el 25% de bonificación de acuerdo al Código del trabajo art.185 por un valor de USD 193.68 (2006 a 2008).

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

**3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

En esta cuenta se registran los valores de caja chica, fondos rotativos; valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldos al cierre del ejercicio fueron de:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja chica y fondos especiales	33,047.69	13,192.61
Cuentas corrientes y de ahorros	<u>1'935,124.45</u>	<u>132,314.49</u>
Suman	<u>1'968,172.14</u>	<u>145,507.10</u>

**4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES**

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus productos y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes por cobrar Varios	11,973.49	47,244.40
H. Junta Defensa Nacional	0.00	408,856.00
Dirección Nacional Tránsito y Tr.	0.00	67,776.80
Tecnistamp Colombia *	286,130.00	0.00
Provisión cuentas incobrables	<u>( 8,968.19)</u>	<u>( 8,968.19)</u>
Suman	<u>289,135.30)</u>	<u>514,909.01</u>
Total General		

La compañía provisiona el 1% para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre del ejercicio, sobre el saldo de clientes y representa el 3.10% (2008) Y 1.74% (2007), del total de cuentas por cobrar clientes.

\* Se refiere al contrato de compra venta N°088, celebrado con la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, para la entrega de 4900 módulos luminosos tipo led para ser utilizados en los semáforos ya instalados del Sistema de Semaforización de Bogotá. Este contrato ha sido canalizado a través de la compañía Tecnistamp Colombia.

**5.- GASTOS ANTICIPADOS**

En este rubro se mantiene registrado la parte proporcional por devengarse de los seguros contratados con Seguros Colonial, cuyo vencimiento es el 26 de enero/2009, cubre los siguientes ramos con coberturas de la siguiente manera:

<u>Ramo</u>	<u>Monto</u> <u>asegurado</u>
Incendio	1'810,475.43
Robo y Asalto	41,192.43
Equipo Electrónico	50,784.10
Accidentes Personales	920,000.00

CONSULAUDITORES  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Préstamos empleados	2,086.91	6,186.39
Anticipos, retenciones Impuesto Renta	91,291.08	81,103.91
Garantías varias	617.43	617.43
Ant. Prov. Fratelli Tanfoglio SNC	20,580.00	20,580.00
Anticipo a proveedores servicios	95,371.57	16,625.93
Otras cuentas por cobrar	20,530.26	0.00
Intereses bancarios	7,010.26	2,625.47
Crédito Tributario IVA	832,206.82	423,492.09
<b>Total General</b>	<u><b>1'069,694.33</b></u>	<u><b>551.231.22</b></u>

**7.- INVENTARIOS:** Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inv. Productos Terminados	1'034,027.53	241,421.68
Inv. Materia Prima	275,992.39	366,804.26
Inv. Productos Proceso	577,477.90	26,543.55
Inv. Repuestos y accesorios	9,449.75	10,290.37
Inv. Marcas, etiquetas, envases	3,687.34	4,920.69
Inv. Suministros y materiales	247,324.62	81,373.26
Inventarios en Tránsito	5'522,662.37	1'472,242.33
<b>Suman</b>	<u><b>7'670,621.90</b></u>	<u><b>2'203,596.14</b></u>

**8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El rubro de propiedad y equipo, se resume como sigue:

	<u>31/dic/2008</u>	<u>31/dic/2007</u>
Terrenos	449,600.73	405,619.73
Aumentos	343,489.02	43,981.00
<b>Suma parcial</b>	<u><b>793,089.75</b></u>	<u><b>449,600.73</b></u>
Construcciones. en curso Varios	759,803.28	417,274.82
Aumentos	121,827.60	342,528.46
Reclasificaciones	(308,711.22)	0.00
<b>Suma parcial</b>	<u><b>572,919.66</b></u>	<u><b>759,803.28</b></u>
Instalaciones en edificios	16,336.93	8,033.85
Aumentos	915.89	8,303.08
<b>Suma parcial</b>	<u><b>17,252.82</b></u>	<u><b>16,336.93</b></u>
Edificios y construcciones	839,100.00	839,100.00
Aumentos	308,711.22	0.00
<b>Suma parcial</b>	<u><b>1'147,811.22</b></u>	<u><b>839,100.00</b></u>
Maquinaria	572,396.48	454,277.72
Aumentos	1'350,263.83	118,118.76
<b>Suma parcial</b>	<u><b>1'922,660.31</b></u>	<u><b>572,396.48</b></u>
Troqueles, Moldes y hormas	222,861.71	147,061.71
Aumentos	0.00	75,800.00
<b>Suma parcial</b>	<u><b>222,861.71</b></u>	<u><b>222,861.71</b></u>
Muebles y Enseres	78,710.64	50,474.22
Aumentos	12,550.39	28,236.42
<b>Suma parcial</b>	<u><b>91,261.03</b></u>	<u><b>78,710.64</b></u>
Equipos de computación	71,934.14	69,767.64
Aumentos	2,926.50	2,166.50
<b>Suma parcial</b>	<u><b>74,860.64</b></u>	<u><b>71,934.14</b></u>

**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Equipos de prueba		
Saldos	4,747.00	4,747.00
Suma parcial	<u>4,747.00</u>	<u>4,747.00</u>
Equipos y Herramientas Especiales	35,647.60	33,533.58
(Disminución) Aumentos	(8,911.7)	2,114.02
Suma parcial	<u>26,735.90</u>	<u>35,647.60</u>
Equipos de Oficina	18,871.34	17,409.89
Aumentos	2,527.65	1,461.45
Suma parcial	<u>21,398.99</u>	<u>18,871.34</u>
Menaje	23,595.07	23,595.07
Aumentos	0.00	0.00
Suma parcial	<u>23,595.07</u>	<u>23,595.07</u>
Equipos de Seguridad	390.00	390.00
Aumentos	(390.0)	0.00
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>390.00</u>
Equipos de Taller	138,079.45	113,065.61
Aumentos	12,597.20	25,013.84
Suma parcial	<u>150,676.65</u>	<u>138,079.45</u>
subtotal general parciales	5'072,178.40	3'232,074.37
Depreciación acumulada	<u>(498,121.82)</u>	<u>(306,351.88)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>4'574,056.58</u>	<u>2'925,722.49</u>

La depreciación cargada a resultados del periodo asciende a USD 200,318.11 (2008) y USD 158,722.23 (2007), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b, de lo cual se debitó al gasto de fabricación USD 170,361.31 (2008) y USD 126,879.85 (2007).

**9.- ACTIVO DIFERIDO**

Se refiere a la activación de costos de investigación, desarrollo, instalación, puesta en marcha (20%), sistemas CPU (33%) y gastos de constitución (20%), los cuales se desglosan de la siguiente manera:

CUENTA	VALOR	AMORTIZ.
Gtos invest. y desarrollo	31,671.10	
Gtos inst. y puesta en marcha	35,728.39	20%
Gastos Constitución	2,524.97	20%
Costo Financiero	123,836.24	*
Subtotal	<u>193,760.70</u>	
Amortización acumulada 31/dic/08	<u>(49,647.12)</u>	
Saldo Neto	<u>144,113.58</u>	

\* Costo financiero por efectos del financiamiento de maquinaria importada, a través de cartas de crédito.

**10.- ACREEDORES VARIOS: Corresponde a:**

	2008	2007
TECNISTAMP CEM *	542,696.73	4'246,300.39
Contribuciones Contraloría	6,033.00	19,895.00
Ecuador Bottling Company	0.00	15,300.00
Acreedores por Varios Gastos	<u>28,268.34</u>	<u>1,701.02</u>
Total General	<u>576,998.07</u>	<u>4'283,196.41</u>

CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

\* Préstamos recibidos para capital de trabajo, lo cual consta en actas de juntas generales de accionistas de TECNISTAMP CEM y de GASESPOL INDUSTRIAL CEM y, que una vez haya cumplido con los contratos que mantiene, será devuelto el valor total de los préstamos.

**11.- PROVEEDORES**

Dentro de los proveedores constan:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Quito Import Internacional	74,814.00	0.00
MC Partners S.A.	37,453.49	0.00
Autoplazapusuqui S.A	51,057.85	439.84
Tecnistamp CEM	0.00	144,210.00
COREPTEC	43,489.80	0.00
HUA CHIAO LIMITED	0.00	103,754.00
HITOP RUBBER CO LTD	0.00	142,140.50
Metalpol S.A. de C.V.	0.00	23,595.63
China Ningbo International - Coop	0.00	76,370.00
Fabri Cables	0.00	21,015.72
INGEL COM CIA LTDA	0.00	10,974.39
León Rea Victor Humberto	108,709.07	0.00
Colonial Seguros y Reaseguros	92,286.08	0.00
Police Trading INC *	825,573.75	0.00
MKU WE PROTECT	133,917.80	0.00
WENZHOU A&C INTERNATIONAL TRADE CO	220,771.50	0.00
CYTI PRIDE COMPANY	77,700.00	0.00
Varios proveedores locales	90,495.06	0.00
Varios proveedores del exterior	<u>332,174.44</u>	<u>106,308.73</u>
Total General	<u>2'078,442.84</u>	<u>628,808.81</u>

**12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
IESS por pagar (aportes y Prést)	8,790.00	7,528.84
Fondo de Reserva	12,831.12	11,355.96
Prov. Desahucio Art. 185 C.T.	193.68	193.68
Beneficios Sociales	5,848.96	5,157.76
Remuneraciones por pagar	121.10	16,653.27
Retención en la fuente Impto Rta	5,689.79	7,108.75
Retención en la fuente IVA	1,645.95	1,534.26
Otras retenc. y desctos pagar	<u>15,987.63</u>	<u>6,641.16</u>
Total General	<u>51,108.23</u>	<u>56,173.68</u>

**13.1.- PRÉSTAMOS BANCARIOS:** Al 31/diciembre/2008, para capital de trabajo, se desglosa de la siguiente manera:

BANCO	Vence	%año	Valor	detalle
Internacional	31/03/2009	11.22	100,000.00	sobre firmas
Internacional	11/04/2008	11.22	<u>93,600.00</u>	sobre firmas
Suma parcial			<u>193,600.00</u>	
Interés provisionado			<u>7,010.26</u>	
Suman			<u>200,610.26</u>	

**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

13.2.- Los préstamos bancarios al 31/diciembre/2007, se desglosan de la siguiente manera:

BANCO	Vence	Valor	detalle
Internacional	11/04/2008	35,995.56	sobre firmas **
Internacional	06/09/2008	47,978.37	sobre firmas **
Internacional	07/02/2008	84,375.00	sobre firmas **
MM. JARAMILLO	05/06/2008	537,706.52	Carta Crédito
Suman		<u>706,055.45</u>	

\*\* Préstamo para capital de trabajo.

**14.- ANTICIPO DE CLIENTES**

En este rubro se han agrupado y registrados anticipos de clientes, en función de contratos, a saber:

	2008	2007
Direc. Nac. Tránsito y Transp. **	839,994.05	420,266.24
CONADIS *	146,790.00	0.00
Unidad Ejecución Especializada ***	3'936,468.00	0.00
H. Junta Defensa Nacional ****	773,144.10	0.00
Otros	29,361.40	4,893.70
Total General	<u>5'725,757.55</u>	<u>425,159.94</u>

\* Referido al anticipo recibido en función del contrato de suministro de sillas de ruedas grandes, medianas y pequeñas. En dicho contrato se determinan las condiciones y especificaciones técnicas y económicas.

\*\* Referido a anticipos recibidos en función de contratos firmados, en los que se establecieron las especificaciones técnicas y económicas, nota 20, a)

\*\*\* Referido a los anticipos recibidos en función de contratos firmados, en los que se establecieron las especificaciones técnicas y económicas, nota 20, c y d).

\*\*\*\* Referido al anticipo recibido en función del contrato firmado, en el que se estableció las especificaciones técnicas y económicas, nota 20, e).

**15.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de GASESPOL INDUSTRIAL CEM, es de USD 100,000.00 dividido en 100.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

**16.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

### 17.- OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

De acuerdo con el proyecto planteado por los accionistas para el año 2009, la administración de la empresa, ha decidido registrar los pasivos por pagar a la empresa TECNISTAMP CEM, como cuentas de reservas patrimoniales hasta que se produzca la fusión por absorción, siendo que este registro no se apega a ningún principio contable o NEC aplicable en el Ecuador. Este registro, se lo efectúa de acuerdo a lo tratado en la junta general extraordinaria y universal de accionistas de GASESPOL INDUSTRIAL CEM de fecha 18 de diciembre/2008, que en su segundo punto del orden del día dice: "Conocimiento y aprobación de proyecto de fusión entre, Tecnistamp Cem y Gasespol Industrial Cem.. Interviene el señor Gerente General de la empresa, Sr. Carlos Cevallos S., quien manifiesta que con el fin de facilitar la labor de las entidades de control del Estado, sea Superintendencia de Compañías, Contraloría General del Estado, Servicio de Rentas Internas, etc. y, por cuanto tanto Tecnistamp Cem, cuanto Gasespol Industrial Cem., tienen los mismos accionistas, el mismo cuadro administrativo, el mismo Directorio, propone que Tecnistamp Cem, absorba a Gasespol Industrial Cem, a fin de que se de la figura de Fusión por Absorción, contemplada en la Ley de Compañías, cuyo resultado redundará en tener menos ingerencia de los entes de control, menor inconveniente en cuanto ha presentación de informes, etc., es decir se manejaría una sola empresa, que tendría las mismas capacidades que tienen en este momento las dos compañías, simplificando únicamente y exclusivamente los controles y trámites. Interviene el Señor General Inspector Dr. Jaime Hurtado V., en su calidad de representante del Accionista mayoritario, quien requiere, que se prepare una exposición integral sobre el tema, la misma que sería presentada ante El Consejo de Generales, para que exista el consenso correspondiente, para la aprobación de la fusión, esta reunión, se realizaría los primeros días de enero de dos mil nueve, por lo tanto este punto se difiere para una nueva junta de accionistas. RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, TOMA CONOCIMIENTO DE ESTE PUNTO Y PROCEDE A DIFERIRLO PARA UNA NUEVA JUNTA DE ACCIONISTAS, POR MAYORÍA DE VOTOS".

### 18.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan ingresos por:

	2008	2007
Interés ganado	502.84	216.50
Recuperación seguros personales	1,305.63	78.46
Recuperaciones Varias	42,124.10	1,259.69
Recuperaciones Descuentos Ec.	428.44	0.00
Recuperación Rol Empleados	644.88	4,799.59
Varios Ingresos	579.26	33.64
Total General	<u>45,585.15</u>	<u>6,387.88</u>

### 19.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde su constitución.

### 20.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se puede mencionar los siguientes:

**CONSULAUDITORES**  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

a) **CONTRATO DE SEMAFOROS**

Con fecha 7 de diciembre de 2007, se suscribe el contrato de compra de bienes de semáforos y material de semaforización con la Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, por un valor de USD 625,396.20 (sin IVA), con un plazo de 60 días hábiles a ser contados desde la fecha de recepción del anticipo.

Con fecha 16 de octubre de 2008, se suscribe el contrato de suministros N° 2008-052-AJ-DNT, para la provisión de semáforos y material de semaforización con tecnología tipo LED.S. controladores de tráfico y accesorios, con la Dirección Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, por un valor referencial de USD 999,991.50 (sin IVA), con un plazo de 120 días a ser contados desde la fecha de recepción del anticipo.

En dichos contratos, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas.

b) **CONTRATO DE EQUIPAMIENTO POLICIAL**

Con fecha 23 de noviembre de 2006, se suscribe el contrato de Equipamiento Policial, con la Comandancia General de la Policía Nacional del Ecuador, por un valor de USD 862,000.00 (incluye IVA), con un plazo de 120 días a ser contados desde la fecha de entrega del anticipo.

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas, siendo que su liquidación se terminó en el año 2007.

c) **CONTRATO DE EQUIPAMIENTO POLICIAL**

Con fecha 29 de diciembre de 2008, se suscribe el contrato de adquisición de varios bienes para equipamiento Policial, con la Unidad de Ejecución Especializada, por un valor de USD 1'481,000.00.

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas.

d) **CONTRATO DE EQUIPAMIENTO POLICIAL**

Con fecha 29 de septiembre de 2008, se suscribe el contrato de adquisición de varios bienes de equipamiento policial, con la Unidad de Ejecución Especializada del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Modernización de la Policía Nacional del Ecuador, por un valor de USD 9'211,389.00.

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas.

e) **CONTRATO DE PROTECCIÓN BALÍSTICA**

Con fecha 18 de diciembre de 2008, se suscribe el contrato de adquisición de varios bienes de protección balística, con la H. Junta de Defensa Nacional, por un valor de USD 1'861,475.00.

En dicho contrato, se especifican las cláusulas respectivas a las cuales se sujetarán las partes involucradas.



f) **HIPOTECAS**

En el año 2007, existían hipotecas abiertas a favor del Banco Amazonas sobre terrenos de propiedad de GASESPOL CEM., Tecnistamp CEM y Carlos Cevallos Silva, a fin de facilitar préstamos para TECNISTAMP CEM y GASESPOL INDUSTRIAL CEM. Las hipotecas son sobre los terrenos y demás construcciones que se levanten allí, los cuales son de propiedad de las personas mencionadas, que de acuerdo a la confirmación recibida del banco, determina la existencia de compromisos de pago; en el año 2008, se levantaron dichas hipotecas a favor del Banco Amazonas, pero se contrajeron nuevas hipotecas a favor de Colonial Compañías de Seguros y Reaseguros, por las obligaciones contraídas y que se contrajeren en lo sucesivo.

**21.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

**22.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. Cabe indicar que la empresa se encuentra cumpliendo con dicha disposición.

**23.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como

**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

- b) Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación del presente informe (14 de marzo del 2009), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

**24. - EVENTOS POSTERIORES**

Con fecha 28 de diciembre/2007, la Asamblea Constituyente, aprobó reformas fundamentales en el Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, la denominada Ley de Equidad Tributaria, ésta ha sido aplicada en el año 2008; en éste, se ha emitido su reglamento de aplicación y algunas reformas relativas.

\*\*\*\*\*

